

09

Informe Anual
Memoria de Proyectos 09/10



cofis
Colegio Oficial de Físicos

Índice

Carta del Presidente	2
Actividad colegial del ejercicio 2009	3
Avance de actividades del ejercicio 2010	22
<i>Principales líneas de actuación</i>	
Directorio y representantes del Colegio	30



COFIS
Colegio Oficial de Físicos

Carta del Presidente



Estimados amigos:

Es para mí una satisfacción dirigirme nuevamente a vosotros como Presidente del Colegio de Físicos para rendir cuenta de nuestras principales actuaciones a lo largo del año 2009.

Vivimos tiempos difíciles y es conocido que el año ha sido complicado para todos. El Colegio, como parte activa de esta sociedad, no es ajeno a esta realidad y por ello ha tenido que hacer un especial hincapié en sus fortalezas, ahondando en su capacidad de estímulo y afrontando con la máxima ilusión un futuro que es, cuando menos, incierto.

El pasado año 2009 ha venido marcado por un cambio normativo en el sector servicios, que ha impactado altamente en los colegios profesionales con la "Ley Ómnibus". La defensa de nuestras competencias, de la actividad para la cual estamos cualificados y de los proyectos que podemos llevar a cabo ha constituido, entre otras actuaciones, el trabajo principal que el Colegio ha desarrollado en este año. Los plazos que la Administración ha marcado han sido muy ajustados, pero a todos ellos se les ha dado cumplimiento, con el firme convencimiento de que nos adentramos en una nueva etapa en la que esperamos que la situación de nuestro colectivo pueda salir reforzada.

Hemos puesto rumbo a nuestro futuro con un fuerte impulso en la tramitación de unos nuevos estatutos, donde nuestras funciones se intensifican gracias al apoyo y la colaboración de todos vosotros.

En este entorno, y a pesar de la desaceleración que todos tenemos presente, el Colegio ha seguido apostando por las acciones formativas y de divulgación científica, y ha desarrollado una importante labor de identificación de todos sus miembros, la cual se está continuando en este año 2010, y que esperamos dé sus frutos en el futuro, con una mayor capacidad de penetración, capilaridad y obtención de recursos y financiación para la acometida de nuevos proyectos.

Nuestro horizonte es ir a más y avanzar hacia una nueva cultura que nos permita consolidarnos, y para ello no puedo dejar de agradecer la labor realizada por la Junta de Gobierno, por nuestros Delegados territoriales y por todo el personal del Colegio ya que, con su esfuerzo, dedicación y la más que nunca necesaria motivación e ilusión, han logrado llevar a cabo los proyectos que en esta memoria se exponen.

Gonzalo Echagüe
Presidente

Actividad Colegial

2009



cofis
Colegio Oficial de Físicos

En el presente informe reflejamos la actividad colegial que se ha llevado a cabo durante el año 2009. En él mostraremos el detalle de:

- Principales actuaciones
- Deontología profesional
- Agencia de colocación
- Peritos judiciales
- Visados
- Eventos y actividades
- Formación
- Comunicaciones y publicaciones

Principales actuaciones

Durante 2009, el Colegio de Físicos ha continuado desarrollando los aspectos definidos en su estrategia de defensa de la profesión, haciendo realidad algunos de los proyectos de futuro ya anunciados en la Asamblea anterior. Cabe destacar que su línea de actuación en este año ha venido definida por tres ejes principales:

1. La adaptación a los cambios normativos
2. La protección y salvaguarda de nuestras competencias
3. La activación y acercamiento del Colegio a los colegiados

Adaptación a los cambios normativos

Durante el año 2009 se produjeron una serie de importantes cambios normativos en el sector servicios debido a la trasposición a la legislación española de la Directiva de Servicios Europea, lo que ha tenido y está teniendo en la actualidad grandes implicaciones para las profesiones colegiadas entre las que se encuentra la nuestra.

El primer paso fue la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, conocida como "ley paraguas", aprobada el 29 de octubre por las Cortes Generales. Una ley complementaria, conocida como "ley ómnibus", fue publicada el pasado 23 de diciembre en el Boletín Oficial del Estado.

Una de las labores realizadas durante el año 2009 por el Colegio fue la formulación, en ambos casos, de enmiendas de forma conjunta con el resto de colegios profesionales, a través de la Unión Profesional, para corregir aspectos importantes que amenazaban a la esencia de los colegios profesionales.

El Colegio en todas sus actuaciones ha defendido el gran aporte de valor que los físicos realizan a la sociedad, contribuyendo a su bienestar del mismo modo que el resto de las profesiones, sin considerar que su desempeño profesional sea exclusivo sino en concordia y libre competencia con el resto de las titulaciones, basándonos además en el espíritu de esta compleja reforma que es la internacionalización y liberalización de nuestra economía.

En este sentido, en este proceso liderado por el Ministerio de Economía y Hacienda, el Colegio presentó, en los plazos estipulados, tal y como se le requería, cuáles eran las líneas básicas de reforma de sus estatutos, para adaptarse a este nuevo marco, exponiendo las siguientes líneas de modificación:

1. Incorporación en los fines esenciales del Colegio (Capítulo 1 de los Estatutos) de la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los colegiados.
2. Incorporación en los artículos sobre miembros del Colegio (Capítulo 3 de los Estatutos) de la normativa aplicable a los casos de desplazamientos temporales de profesionales de otro Estado miembro de la Unión Europea.
3. Adaptación de las funciones de la Junta de Gobierno (Capítulo 5 de los Estatutos) en beneficio de la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los colegiados.
4. Adaptación del articulado a la nueva ley en orden a la incorporación de las garantías asociadas al visado colegial (Capítulo 4 de los Estatutos).
5. Supresión de las referencias a la facultad de establecer normas orientadoras de honorarios profesionales (Capítulo 2 de los Estatutos).
6. Incorporación a la normativa de funcionamiento del Colegio de la puesta en marcha de la ventanilla única.

Estas líneas de modificación fueron estudiadas por el Ministerio, quien dio respuesta valorando el grado de adaptación al nuevo marco, lo que sirvió de base para la redacción de los nuevos estatutos que fueron aprobados en Asamblea General Extraordinaria el 25 de marzo de este año y presentados ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, nuestro ministerio de tutela, el pasado 9 de abril, cumpliendo de este modo con el proceso establecido.

En estos momentos, hay dos aspectos de vital importancia en la “ley ómnibus”, que están en estudio:

- Reservas de actividad y obligaciones de colegiación (éste último en relación con el Proyecto de Ley de Servicios Profesionales exigido por la D.T. 4ª de la Ley Ómnibus para la colegiación).
- Función del visado colegial (en relación con el Anteproyecto de R.D. de desarrollo de la D.T. 3ª de la Ley Ómnibus).

De estas dos áreas junto con el desarrollo de la ventanilla única de servicios y la cooperación administrativa daremos cuenta en el avance de actividades de este año 2010.

Por último, en este punto, cabe destacar que la nueva ley se centra especialmente en el servicio que deben de prestar los colegios profesionales de atención a los ciudadanos, así como en la elaboración de códigos de conducta (deontología profesional), para defender sus intereses. Se pretende que los colegios sean garantía de legalidad para los consumidores y usuarios, y que sean de utilidad para la resolución extrajudicial de conflictos, entre otros aspectos. Por este motivo, la aprobación por parte de la Asamblea 2009 del Código Deontológico del Colegio es una de los primeros pasos dados para la adaptación a este nuevo entorno, que se considera de vital importancia.

Protección y salvaguarda de nuestras competencias

El Colegio cree firmemente que el desarrollo profesional del Físico en nuestro país es adecuado en lo que a empleo por cuenta ajena se refiere. Las capacidades de los físicos son, en general, bien valoradas por entidades públicas y privadas, lo que está permitiendo una buena inserción laboral de los recién titulados y oportunidades de desarrollo profesional a los físicos con experiencia.

El Colegio vela para que se mantenga y mejore esta situación pero, además, se necesitaría alcanzar una situación similar cuando el Físico emprende sus propios negocios y ejerce de forma

independiente. Esto último pasa por el reconocimiento de las capacidades del Físico como Técnico o Tecnólogo para diseñar y ejecutar, por cuenta propia, aplicaciones de las tecnologías físicas (electricidad y magnetismo, electrónica, termodinámica, acústica, etc.) de forma similar a como se nos valora cuando realizamos esas mismas actividades en el seno de entidades públicas y privadas.

En este sentido, desde el Colegio se realizan continuamente acciones de promoción de la profesión del Físico. Muchas de ellas se ponen en marcha por iniciativa de colegiados individuales o grupos de físicos que solicitan el apoyo del Colegio en aspectos que afectan a su actividad. En otros casos

consisten en la participación en actividades y procedimientos de universidades, administraciones públicas y otras entidades.

Durante el último año se han realizando pronunciamientos relativos a temas muy diversos entre los que cabe destacar los siguientes:

- Se presentaron alegaciones al proyecto de orden por la que se desarrolla el reglamento de explosivos en cuanto a los requisitos que deben reunir los directores de fábricas de explosivos que se encuentran actualmente en trámite de audiencia pública.
En ambos proyectos se especifica que se entenderá por títulos universitarios competentes en materia de explosivos y se incluye un listado de titulaciones y/o se especifican unas exigencias de actividad profesional técnica acreditada en la fabricación de explosivos no considerándose en ningún caso la titulación universitaria de Ciencias Físicas entre las competentes en la materia, por lo que el Colegio ha presentado las alegaciones pertinentes, esperando que sean atendidas, por el bien del colectivo altamente cualificado que está trabajando en este sector.
- Alegaciones al proyecto de decreto por el que se aprueba el reglamento de protección contra la contaminación acústica en Andalucía y al proyecto de decreto por el que se aprueba el reglamento para la protección de la calidad del cielo frente a la contaminación lumínica, fruto del trabajo continuado de años anteriores.
- Alegaciones acerca de la capacidad de los físicos para firmar proyectos de Baja Tensión, resolviéndose estas de forma favorable a instancias de los datos proporcionados por un colegiado.
- Asimismo el Colegio presentó un informe en relación al proyecto de real decreto por el que se regulan las condiciones para el reconocimiento a efectos profesionales de los títulos de especialistas sanitarios obtenidos en los estados no miembros de la Unión Europea.
- Defensa de las asignatura de Física en las titulaciones universitarias de Ciencias de la Salud
- Sugerencias a cuestiones técnicas planteadas por diversos organismos y entidades (por ejemplo, por el Consejo de Seguridad Nuclear)
- Pronunciamientos sobre las competencias en Autoprotección de la Comunidad de Madrid
- Denuncia de la ausencia de la titulación de CC. Físicas en la convocatoria de especialista en Técnicas Medioambientales en la Diputación Provincial de Zaragoza

Por otra parte es importante también destacar que el Colegio ha apoyado iniciativas que considera significativas para el desarrollo de nuestros profesionales, destacando la solicitud, contando con el apoyo de organizaciones profesionales de todas las ciencias (Matemáticas, Física, Química, Biología y Geología) para mejorar los presupuestos de investigación, desarrollo e innovación.

Igualmente el Colegio mostró su apoyo a la carrera de Física en Ourense desde el pasado mes de julio, donde se expresó al Consejero de Educación nuestra postura a favor de la permanencia de la titulación en Física en este campus, lo que no supondría conflicto con un nuevo grado complementario en Ciencias Ambientales. A pesar de ello, finalmente el Consello Gallego de

Universidades decidió en su pleno del 29 de octubre que el próximo curso se imparta en la Facultad de Ciencias de Ourense (Universidad de Vigo) una nueva titulación de Ciencias Ambientales en lugar de la actual licenciatura en Física. Dentro de cuatro años, cuando los alumnos que actualmente cursan la carrera de Física en Ourense finalicen su licenciatura, la carrera desaparecerá. En su lugar, el nuevo grado de Ciencias Ambientales comenzará a impartirse en el curso 2010-2011. Santiago de Compostela será así la única universidad gallega donde se podrá estudiar Física.

A modo de resumen de todo lo anteriormente expuesto, incidir en que es fundamental la colaboración de los colegiados para disponer de la información de la situación de los Físicos en cada

sector y/o comunidad autónoma y para proponer acciones que redunden en un beneficio para todos los físicos en general.

Activación y acercamiento del Colegio a los colegiados

La principal fortaleza del Colegio es cada uno de los integrantes del mismo, cada colegiado, ya que es lo que le aporta la credibilidad y refuerza su liderazgo en las acciones que emprende. Es complicado medir el clima y grado de compromiso del colegiado, pero durante el año 2009, hemos realizado diversas acciones para mejorar, retener y establecer un entorno de trabajo más colaborativo.

Partiendo de una acción inicial en la que estamos actualizando los datos de todos los colegiados así como sus áreas de actividad, hemos logrado activar a un gran número de ellos con una política de cercanía, que nos permitirá avanzar en la identificación de necesidades del colectivo mediante una actitud de escucha y que logrará poner en valor la labor que el Colegio realiza, lo que redundará en beneficio de todos los físicos en general.

Esta labor inicial de identificación y activación debe dar paso a una concienciación de los colegiados para con el Colegio, considerándolo verdadero referente en el desempeño de su actividad profesional.

Expedientes de habilitación para el ejercicio de la actividad

Durante el año 2009 se estudiaron 4 expedientes de habilitación para el ejercicio de las actividades correspondientes a la profesión de Físico, siendo los 4 considerados competentes, por lo que se informó en tal sentido al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para que se les reconociera la capacidad para el ejercicio en España de la profesión de físico.

Deontología profesional

En relación con este capítulo, destacar que los integrantes de la Comisión de Deontología Profesional se reunieron en este mes de junio de 2010 para poner en común y empezar a diseñar la actividad de este grupo de trabajo.

Cabe destacar que durante el año 2009 no se ha cursado desde el Colegio ningún procedimiento sancionador a ningún colegiado. Igualmente, no ha habido ninguna queja ni reclamación presentada por ningún consumidor o usuario, estando los canales de envío habilitados para ello.

Igualmente ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno se encuentra en ninguna situación de conflicto de intereses.

Agencia de Colocación

El Colegio, como parte activa de esta sociedad, es conocedor del momento económico y social en el que nos encontramos, y en base a ello ha venido desarrollando importantes esfuerzos en relación con la Agencia de Colocación que se inició en el año 2003.

Mediante el envío de sus Currículum Vitae, nuestros colegiados tienen información puntual de un conjunto de ofertas laborales de los más variados sectores y del ámbito tanto privado como público. Con una periodicidad semanal, los colegiados que están dados de alta en la Agencia reciben, mediante

correo electrónico y de forma detallada, información acerca de becas y ofertas laborales que el Colegio considera que pueden ser de su interés.

Esta actividad ha aumentando progresivamente tanto en el número de ofertas de empleo proporcionadas a los colegiados como en la cantidad de empresas con las que el Colegio ha contactado, con el fin de expandir y difundir la figura del físico y facilitar a los colegiados futuras incorporaciones al mundo laboral.

Durante el año 2009 han permanecido inscritos en la Agencia de Colocación 238 colegiados, dato muy superior a los 128 colegiados que estaban en el 2008, lo que ha sido propiciado por dos factores principales:

1. Indicativo del momento actual en el que la sociedad se encuentra
2. Como parte del proceso de activación de los colegiados en donde muchos de ellos han manifestado su deseo expreso de formar parte de la Agencia de Colocación y recibir toda la información que a través de esta vía se distribuye.

Evolución de las Altas

	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
Altas	174	124	128	238

En este año 2010, se están incrementando los esfuerzos de búsquedas continuas de ofertas de empleo privado, becas y ofertas de empleo público susceptibles de ser cubiertas por licenciados en CC. Físicas. Éstas se siguen gestionando a través de listas de distribución y mediante la aplicación de la Web: <http://www.cofis.es/colegiado/colocacion.html> donde todos los colegiados mediante su usuario y contraseña pueden revisar dichas ofertas.

Merece la pena destacar que el Colegio, al ser de ámbito nacional, recibe ofertas de distintas localidades, lo que hace que este servicio tenga una gran dispersión territorial que lo hace más valorado y útil para nuestro colectivo.

A título meramente enunciativo durante el año 2009, se han distribuido más de 520 ofertas de empleo público y privado, de los sectores más diversos, entre los que cabe destacar:

<i>Administraciones públicas</i>	<i>Financiero</i>
<i>Aeronáutico</i>	<i>Geodesia y teledetección</i>
<i>Centros tecnológicos</i>	<i>Gestión de la innovación</i>
<i>Consultoría</i>	<i>Instrumentación</i>
<i>Divulgación científica</i>	<i>Materiales</i>
<i>Educación concertada y privada</i>	<i>Medioambiental</i>
<i>Educación pública</i>	<i>Meteorología</i>
<i>Electromedicina</i>	<i>Nanotecnología</i>
<i>Energía eólica</i>	<i>Organizaciones no gubernamentales</i>
<i>Energía nuclear</i>	<i>Organismos internacionales</i>
<i>Energía solar</i>	<i>Organismos públicos de investigación</i>
<i>Espacial</i>	<i>Prevención de Riesgos Laborales</i>

Radiológico

Seguridad y criptografía

Robótica

Universidades

Asimismo, es importante subrayar a las siguientes entidades, las cuales se han puesto en contacto con el Colegio, con el fin de comunicar ofertas para la Agencia de Colocación.

<i>A+P Grupo</i>	<i>Colegio San Viator (Madrid)</i>
<i>Academia Torval'</i>	<i>Colegio Vallmont (Madrid)</i>
<i>ACCIONA</i>	<i>Construcciones Técnicas de Radioterapia, S.L.</i>
<i>Activa Consulting</i>	<i>Departamento de Electrónica de la Universidad de Alcalá (UAH)</i>
<i>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</i>	<i>Fundación Ascamm</i>
<i>Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)</i>	<i>Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES)</i>
<i>Álabe Sociedad de Cogeneración, S.A.</i>	<i>Fundación SEPI</i>
<i>ALATEC, Ingenieros Consultores y Arquitectos</i>	<i>Grupo de Modelos y Software para el Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM)</i>
<i>Applus+</i>	<i>Grupo Experimental de Núcleos y Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)</i>
<i>Asociación de la Industria Navarra (AIN)</i>	<i>Histocell Ingeniería de Tejidos, S.L.</i>
<i>ASSYCE FOTOVOLTAICA, S.L.</i>	<i>Ingenieros Asesores, S.A.</i>
<i>Canal de Ysabel II</i>	<i>Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA)</i>
<i>Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa (CEIT)</i>	<i>Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM-CSIC)</i>
<i>Centro de Estudios Teaching & Learning</i>	<i>Instituto de Fusión Nuclear de la Universidad Politécnica de Madrid</i>
<i>Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)</i>	<i>Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Energía (IMDEA Energía)</i>
<i>Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)</i>	<i>Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)</i>
<i>Centro de Supercomputación y Visualización de Madrid de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM)</i>	<i>Liceo Europeo</i>
<i>Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia</i>	<i>Master Distancia, S.A.</i>
<i>CES Infanta María Teresa</i>	<i>Negocia Consultoría</i>
<i>CIFESAL</i>	<i>Noray Biosciences Group</i>
<i>Colegio Ágora (Madrid)</i>	<i>Profesores en Madrid, S.L.</i>
<i>Colegio Beata Filipina (Madrid)</i>	<i>Radiofísica y Protección Radiológica, S.L.</i>
<i>Colegio Bériz (Madrid)</i>	<i>Sampol Ingeniería y Obras</i>
<i>Colegio Gaudem (Madrid)</i>	<i>SILIKEN, S.A.</i>
<i>Colegio Los Sauces (Madrid)</i>	<i>SIR, S.A.</i>
<i>Colegio Montessori (Zaragoza)</i>	<i>TELSTAR INSTRUMAT, S.L.</i>
<i>Colegio N.ª S.ª de la Concepción (Madrid)</i>	
<i>Colegio Nazaret-Oporto (Madrid)</i>	
<i>Colegio Sagrada Familia (Madrid)</i>	
<i>Colegio Sagrados Corazones (Madrid)</i>	

Entidad colaboradora del Servicio Regional de Empleo (OPEA)

En esta línea de trabajo, relacionada con el asesoramiento en temas laborales, el Colegio desde noviembre de 2009 a marzo de 2010 se ha convertido en entidad colaboradora del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, para prestar servicio de orientación en materia de empleo y autoempleo a personas en situación de desempleo en esta Comunidad.

Gracias a una ayuda otorgada por la Consejería de Empleo y Mujer, el Colegio ha podido realizar esta labor que ha tenido una gran acogida, y por la que hemos podido contactar con un gran número de

físicos, los cuales se han visto sorprendidos por las acciones que el Colegio realiza. Más de 100 personas han pasado por el Colegio beneficiándose de este asesoramiento.

Como continuación de estas acciones, el Colegio realizó a finales de marzo 2010, dos seminarios de orientación, dirigidos exclusivamente a físicos, y donde se trataron aspectos muy variados acerca de la búsqueda de empleo. Con el símil de una carrera de fondo para la ansiada meta de encontrar un trabajo, el personal técnico del Colegio fue dando las pautas que son necesarias para avanzar del modo correcto y alcanzar este objetivo. Se trataron aspectos como la cualificación profesional, y cómo esta debe orientarse a la búsqueda del empleo deseado, cómo adaptar la búsqueda, cómo trabajar las competencias, qué recursos hay disponibles, dónde encontrarlos y cómo acceder a ellos, cómo moverse por los distintos portales de Internet, cuáles están más dirigidos a nuestro perfil y cómo la motivación es el elemento clave a la hora de emprender este camino.

La valoración y el grado de acogida de esta iniciativa ha sido muy exitoso y confiamos en poder prestar este servicio en futuras ocasiones.

Peritos judiciales

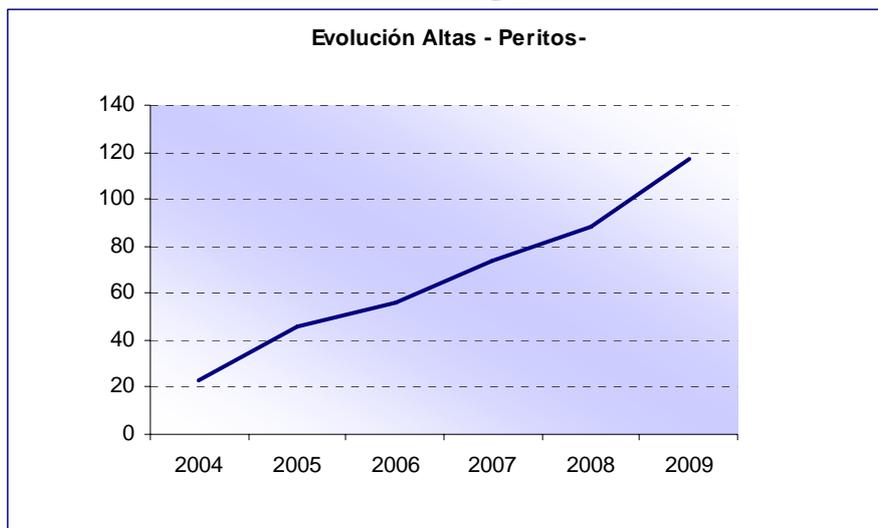
Cada año, el Colegio de Físicos, como miembro de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) elabora un listado de colegiados expertos en las distintas áreas susceptibles de peritar, que posteriormente serán adjuntados a los listados de los demás colegios integrantes de la UICM, y remitido a todos los juzgados y tribunales de dicha Comunidad, para su uso y para satisfacer las necesidades de expertos que pudieran tener en las distintas áreas.

Se ha aumentado también el número de colegiados que se inician en la peritación, siendo en este año de **117 colegiados**, lo que corresponde a un número sensiblemente superior al de años pasados y con una tendencia alcista.

Como en años anteriores se ha promovido, tanto a los colegiados inscritos como peritos como a todos los interesados en este ejercicio, unas jornadas de profundización y preparación para la actividad pericial, organizadas por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Altas para el ejercicio en curso

2004	2005	2006	2007	2008	2009
23	46	56	74	88	117



Una vez más, tal y como se ha indicado en la sección de publicaciones, se ha editado en el Colegio Oficial de Físicos (de forma independiente) un listado de todos los peritos profesionales físicos con el fin de distribuirlo a los decanatos de todos los partidos judiciales de España, promoviendo entre las entidades competentes la figura del físico como perito profesional en distintas **áreas de especialización**:

- Armamento
- Calidad
- Caracterización mecánica
- Contaminación acústica y vibraciones
- Contaminación atmosférica
- Contaminación electromagnética
- Contaminación lumínica
- Electromedicina
- Electrónica y electromagnetismo
- Energías renovables
- Física de materiales
- Geofísica y prospección
- Inspección de instalaciones radiológicas de hospitales
- Meteorología
- Metrología y calibración de equipos Óptica
- Prevención de riesgos laborales
- Propiedad industrial
- Protección radiológica
- Radiofísica hospitalaria
- Radiología
- Residuos
- Seguridad
- Sistemas de gestión de la información
- Telecomunicaciones
- Valoración de accidentes

Visados

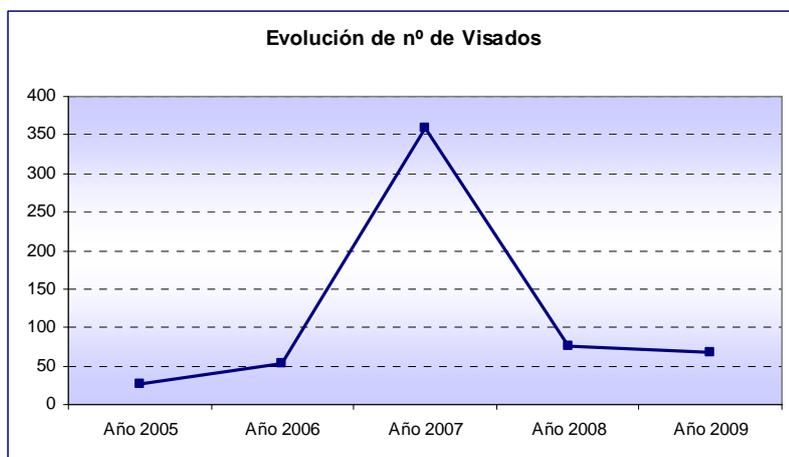
Dentro de la estructura del Colegio, el área de visados es la encargada de establecer si un proyecto presentado por un Físico en el ejercicio libre de su profesión es susceptible de ser visado por este Colegio Profesional.

El visado de un proyecto establecerá que el mismo cumple, en su realización, una serie de requisitos formales básicos; y lo que es más importante, el visado de un proyecto indicará inequívocamente que el Físico firmante es competente para la realización de dicho proyecto.

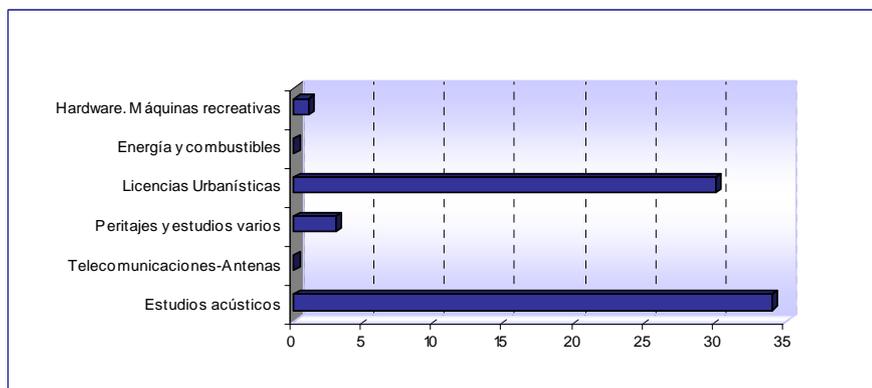
Durante el año 2009, el Colegio visó 68 proyectos, número inferior al del año precedente.

Número de Visados realizados por el Colegio

2005	2006	2007	2008	2009
26	53	359	75	68



Tipo de Visados Año 2009	Nº Visados
Estudios acústicos	34
Telecomunicaciones-Antenas	0
Peritajes y estudios varios	3
Licencias Urbanísticas	30
Energía y combustibles	0
Hardware. Máquinas recreativas	1



Eventos y Actividades

El Colegio de Físicos ha estado presente a lo largo del año 2009 en multitud de eventos, bien como organizador, colaborador estrecho o como participante, de los que cabe destacar los que se muestran a continuación.

MESAS DE INNOVACIÓN, El arte de que el mañana sea diferente. Bilbao, Madrid y Zaragoza, 9, 10 y 16 diciembre



Con motivo del Año Europeo de la Creatividad y la Innovación, el Colegio de Físicos con la ayuda del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Red Eléctrica de España celebró un ciclo de mesas redondas *Creatividad e Innovación. Claves para nuestro futuro* que tuvo lugar en el mes de diciembre en Madrid, Zaragoza y Bilbao.

En cada uno de los actos se congregaron un gran número de participantes, contando como asistentes a diferentes instituciones, personalidades de empresas, administraciones, entidades colaboradoras, centros de investigación, colegiados y estudiantes de física que pudieron después de las intervenciones de los ponentes aportar su visión acerca de esta área.

En estos actos, el Colegio presentó su revista *Física y Sociedad* y en cada mesa se analizó de la mano de diversos expertos, acciones I+D+I emblemáticas, el Plan Nacional de I+D 2008-2011, la influencia en el fomento de las vocaciones científicas y oportunidades profesionales, así como el apoyo al esfuerzo inversor en investigación, desarrollo e innovación que tienen que prestar tanto las entidades públicas como privadas para lograr una relación más estrecha entre la investigación científica y la innovación en el sector productivo.



FingerPlus Madrid, 29-30 de octubre

El Colegio participó en el Consejo Asesor de este I Foro Profesional de Ingeniería, Energías Renovables y Eficiencia Energética, que se celebró en el Palacio de Congresos de Madrid. El presidente del Colegio, D. Gonzalo Echagüe, intervino como ponente en la mesa redonda "Competitividad y servicio de las organizaciones profesionales a la sociedad" y se atendió a los visitantes desde un stand propio, donde se les entregó material divulgativo acerca del Colegio. Adicionalmente todos los colegiados pudieron asistir de forma gratuita al Foro, tanto para visitar los stands como para acceder a las conferencias.

Fomentando el empleo La Coruña, 28-29 de octubre

La segunda edición de la Feria Europea de Empleo de La Coruña organizada por la Universidad y la Diputación Provincial de A Coruña se celebró los días 28 y 29 de octubre en el Campus de Elviña. El Colegio de Físicos colaboró con la distribución de material promocional desde el stand de colegios profesionales.

Colaboración con la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) *Madrid, 22 de septiembre*

El presidente del Colegio D. Gonzalo Echagüe, y D. Enrique Sánchez de León, director general de APD, firmaron en la sede del Colegio un convenio de colaboración entre ambas entidades para colaborar en la formación de los colegiados ejecutivos y directivos así como de los profesionales liberales.

APD es una asociación privada, sin finalidad lucrativa, independiente e imparcial y declarada de utilidad pública, que fue fundada en 1956 con el objetivo de “promover y realizar el intercambio de conocimientos, experiencias y técnicas de cuantas personas desempeñan las funciones de alta dirección, gobierno o administración, así como aquellas otras que, por vía de delegación, llevan la gestión de una o varias áreas funcionales”.

En virtud de este nuevo convenio APD ofrece al COFIS la condición de “asociado global”, lo que ha permitido al Colegio asistir a las jornadas que APD ha realizado en varios puntos del territorio nacional, así como contar con descuentos formativos y en la suscripción a su revista. La Asociación ofrecerá también su asistencia técnica al Colegio para la realización de cursos y otros eventos que éste realice.

Son ya varios los colegiados que han participado en las jornadas organizadas por APD, teniendo en todos los casos un balance muy positivo de su asistencia.

Creación de la Cátedra de divulgación «José M.^a Savirón» *Zaragoza, 14 de mayo*



En el año 2009 se constituyó en Zaragoza la Cátedra «José María Savirón» de divulgación científica con el apoyo, entre otras entidades, del Colegio de Físicos.

La nueva Cátedra, vinculada a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, nació con el objetivo de divulgar y transmitir el conocimiento científico a la sociedad aragonesa y desarrolla programas de formación, así como foros y encuentros para el intercambio de conocimientos en

los ámbitos académico, empresarial y educativo y donde nuestra delegación en Aragón tiene una presencia muy activa, siendo el delegado en Aragón, Alberto Virto, el secretario de la Comisión Mixta.

Paseo por la ciencia. Participación en el Stand de la Asociación del Profesorado de Córdoba por la Cultura Científica. *Córdoba, 25 de abril*

Por mediación de colegiados cordobeses, en este Paseo por la Ciencia, feria que se celebra en la calle, al aire libre, el Colegio hizo entrega de material de difusión con el fin de acercar nuestro mensaje a la ciudadanía, especialmente a los alumnos de secundaria y bachillerato, lo que fue muy bien acogido, y se ha repetido en la edición de 2010.

Premio JOSÉ MARÍA SAVIRÓN a la Divulgación Científica (5ª edición 2009).
Zaragoza, 26 de marzo

Organizado por las Reales Sociedades de Física, Química y Matemáticas, Colegios Oficiales de Físicos, Químicos y Geólogos, Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, Real Academia de Ciencias de Zaragoza y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Colegio ejerce las funciones de la Secretaría del Comité Organizador, actuando Pedro Larraz como Vocal del Jurado por parte del COFIS.

XX Olimpiada Aragonesa de Física.
Zaragoza

Participación en el Comité Organizador, como cada año, de la Olimpiada Aragonesa de Física, organizada por la Real Sociedad Española de Física y la Universidad de Zaragoza



EBROPOLIS
Zaragoza

La Delegación participa activamente en EBROPOLIS, que es una sociedad para el desarrollo de la ciudad de Zaragoza, e integrada por numerosas Asociaciones (incluidos casi todos los Colegios Profesionales) e Instituciones tanto públicas como privadas. Actualmente formamos parte de los Grupos de Trabajo de Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías.

Formación

El Colegio sigue considerando la formación como un elemento imprescindible para la mejora de nuestra sociedad. La base del entendimiento de lo que los físicos somos capaces de aportar es el aspecto esencial a la hora de impulsar las distintas actividades formativas que el Colegio desarrolla o con las que colabora activamente.

Por esta razón, dentro de sus objetivos, acomete diversas actividades educativas, enfocadas a distintas audiencias y sectores de la sociedad, desde formación al profesorado de enseñanza secundaria, cursos especializados para estudiantes universitarios, seminarios y jornadas de carácter divulgativo para público en general, sin olvidar las charlas especializadas acerca de diversas áreas temáticas y la información sobre las salidas profesionales que el Colegio ofrece a los recién titulados para orientarles en su futuro desarrollo profesional.

En este sentido, dentro de todo lo acometido en el año 2009, cabe destacar las acciones formativas que a continuación se detallan.

Formación al Profesorado de Enseñanza Secundaria

Dentro del convenio que el Colegio tiene firmado con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, se celebró durante dos fines de semana del mes de marzo (días 14-15 y 21-22) el **IX Curso de Formación del Profesorado en el Área de la Meteorología**.



El curso de formación organizado por el Colegio en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y dirigido por Ramón Vázquez (Centro de Formación de AEMET) se realizó en las instalaciones de AEMET, en la Ciudad Universitaria de Madrid. Los asistentes obtuvieron el correspondiente reconocimiento de créditos y valoraron de forma muy positiva la formación recibida.

Formación especializada a estudiantes universitarios

Dentro del convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Físicos, se celebró el curso sobre **Tecnología, Gestión Hospitalaria: Física y Salud**, dirigido por el delegado en Andalucía Joaquín Lejeune. Del 8 de enero al 28 de mayo de 2009, colegiados y estudiantes de Física

ahondaron en los conceptos de la electromedicina y la ingeniería clínica. Se celebró en la Facultad de Física de Sevilla y, a la clausura del mismo, asistió Marcos Galiana, responsable del Área de Formación del Colegio.

Orientación profesional. *El físico después de la Universidad*

- En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, del 14 al 17 de diciembre estudiantes y recién licenciados conocieron en detalle los diferentes ámbitos en los que pueden desarrollarse profesionalmente gracias a las **II Jornadas sobre Salidas Profesionales para Físicos**. En estas jornadas intervinieron físicos que desarrollan su labor profesional en diferentes organismos públicos, universidades, administraciones y empresas.
El Colegio de Físicos ha colaborado asesorando en la selección de ponentes y con la presencia como uno de ellos de D. José F. Castejón Mochón, director de Proyectos.
- En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, el día 3 de marzo de 2009, Marcos Galiana, responsable de formación del Colegio, impartió una sesión sobre **“La Física del futuro, tu futuro dentro de la Física”** orientando a los estudiantes acerca del futuro profesional después del paso por la Universidad. Se repasaron los aspectos más atrayentes del momento actual de esta disciplina, desde sus posibilidades laborales hasta las perspectivas que el proceso de Bolonia puede generar en la mejora de la enseñanza. El acto puso el colofón a los encuentros Tiempo de Física y fue presentado por el decano D. Juan Manuel Corchado, acompañado por la vicedecana D.ª Susana Pérez y el delegado de Alumnos, D. Jaime Macaya, entre otros, asistiendo unos cuarenta alumnos que plantearon sus inquietudes y dudas.

- En la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, el Colegio impartió una charla análoga a la anterior, el día 26 de marzo, fue presentada por el vicedecano Miguel Ángel Gilarranz, con la asistencia de medio centenar de personas. Esta charla sirvió como cierre a la participación que el Colegio tuvo en el V Foro UAMempleo, Foro de Empleo de dicha universidad durante los días 24 y 25 de marzo, en su idea de colaboración entre empresa y estudiante. Participó con un stand al que se acercaron decenas de interesados y donde se les ofreció información de las salidas profesionales de la física así como de posibles oportunidades y alternativas con las que los estudiantes pueden completar su formación.
- En Zaragoza, en el Hospital Clínico Universitario, se realizó una Jornada sobre Radiofísica Hospitalaria, donde se mostraron las particularidades de esta especialidad y cómo poder llevarla a cabo.

Motivando el interés de los jóvenes por la ciencia

- El Colegio Oficial de Físicos participó en el Campus de profundización científica para estudiantes de Educación Secundaria organizado por el Ministerio de Educación en Zaragoza y que se celebró del 28 de junio al 25 de julio. El principal objetivo de esta iniciativa fue estimular, mediante actividades prácticas no habituales en la enseñanza como visitas a distintos lugares de interés científico-cultural, el interés de los jóvenes por la ciencia.

Seminarios y Jornadas especializadas de carácter divulgativo

- Con motivo del día de la Tierra, el Colegio colaboró en la mesa redonda **La Tierra: víctima y agente** que organizó el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro y la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. El acto, celebrado en Madrid, el 28 de abril de 2009, puso de manifiesto la doble condición de la Tierra como sujeto receptor de los efectos de la actividad humana y como agente independiente.
- Del 1 al 3 de abril, el Colegio colaboró con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, y otras entidades, para llevar a cabo unas **Jornadas sobre Residuos Industriales** que abordaron temas como la evolución del tratamiento de los residuos, la gestión de residuos en la industria o el problema de la valorización de los residuos plásticos. Asimismo, nuestro presidente, D. Gonzalo Echagüe, participó en la clausura de estas jornadas.
- El Colegio Oficial de Físicos participó en una de las **jornadas del ciclo Cambio climático y energía. Propuestas para después de Kioto** que se celebró el pasado 27 de octubre en el auditorio de La Pedrera de Caixa Catalunya, en Barcelona. En estas jornadas se abordaron temas relacionados con el cambio climático y el calentamiento global con el objetivo de concienciar y hacer más próxima desde una perspectiva científica esta nueva realidad tan relevante para nuestro futuro más cercano.
- El Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias convocó las **V Jornadas sobre la Enseñanza de la Física y la Química**, en cuyo Comité Científico participa el Colegio Oficial de Físicos como entidad colaboradora. Esta nueva edición de las jornadas tuvo como motivo de estudio e intercambio de ideas la «Física y Química en contexto», con el fin de hacer más atractiva y relevante la enseñanza de estas materias. La actividad constó de dos conferencias, una mesa



redonda y quince talleres en paralelo, que se llevaron a cabo en CosmoCaixa Madrid, en Alcobendas, los días 27 y 28 de noviembre.

- Jornada de clausura del Año Internacional de la Astronomía en Aragón. El pasado 20 de diciembre el Colegio, con su delegación de Aragón colaboró en jornada organizada con motivo de la clausura del Año Internacional de la Astronomía. Este acto contó con una apretada agenda donde se habló de Astronomía y se observaron los astros.
- **Ciclo “Encuentros con la Ciencia”** en Ámbito Cultural de El Corte Inglés. Organizado por el Colegio y la RSEF y con periodicidad mensual, este encuentro cuenta con la colaboración de “Ámbito Cultural” de El Corte Inglés, la Revista Muy Interesante, la Facultad de Ciencias, la Cátedra José María Savirón de Divulgación Científica de la Universidad de Zaragoza (financiada por el Ayto. de Zaragoza y el Gobierno de Aragón) y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. Cabe destacar entre las 65 conferencias impartidas hasta la fecha, la que en el pasado mes de diciembre se impartió: ‘La encrucijada energética’ a cargo de D. Juan Antonio Rubio, siendo esta una de sus últimas intervenciones, la cual fue presentada por el Profesor Núñez-Lagos.
- Participación en el **Ciclo Miércoles Culturales** que se celebra en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Leioa del País Vasco, donde la delegada Mariví Albizu intervino en una de las sesiones del ciclo “Estuario, cloaca, canal mareal... la Ría de Bilbao a través del tiempo” donde impartió una conferencia bajo el título “Desde el estuario caótico y contaminado de 1979 a la esplendorosa y respirable Ría de Bilbao del siglo XXI”, la cual contó con una nutrida asistencia de estudiantes.

Otras actividades formativas

- **Cursos de verano.** Como pequeña muestra de la variada oferta de cursos universitarios de verano, destacamos algunos en los que participaron representantes del Colegio o entidades con las que habitualmente colaboramos:
 - *Meteorología: fundamentos, predicción meteorológica y aplicaciones.* Del 28 al 30 de julio en San Sebastián. Curso de la Universidad del País Vasco codirigido por la delegada del Colegio en el País Vasco, Mariví Albizu.
 - *Electromedicina e ingeniería clínica: un actividad profesional hospitalaria y empresarial.* Del 13 al 17 de julio en Laredo. Curso de la Universidad de Cantabria dirigido por Joaquín Lejeune, delegado del Colegio en Andalucía.

Adicionalmente a lo anterior, el Colegio en su afán de procurar un mayor servicio a sus colegiados, ofreció durante el año 2009 una serie de ventajas en relación con programas formativos de distintas entidades, a destacar:

- Acuerdo de colaboración con **IMF-Formación**, ofreciendo descuentos en los programas master semipresenciales:
 - Máster Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
 - Máster Oficial de Gestión Global en Organizaciones (Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente)
 - Máster Oficial en Energías Renovables

La titulación oficial es otorgada por la Universidad San Pablo CEU, universidad acreditada para impartir formación en Prevención de Riesgos Laborales a nivel oficial.

- Desde 2009 la Universidad Politécnica de Madrid organiza un **Máster en Tecnología Espacial** que tiene como finalidad la formación de expertos en sistemas espaciales que puedan abordar el diseño, ingeniería y gestión de una misión espacial. El Colegio tiene un acuerdo de colaboración con los organizadores por el cual los colegiados podrán disfrutar de descuentos en la matrícula.
- El acuerdo suscrito entre el Colegio y la **Escuela de Negocios ESADE** tiene como finalidad ofrecer a todos los colegiados que lo deseen una amplia gama de programas que respondan a sus necesidades profesionales, tanto en el área de dirección general y estratégica, como en las áreas funcionales o incluso en sectores económicos concretos, con unas condiciones ventajosas, tanto económicas como de servicio. Este programa de formación contempla diferentes cursos y masters que garantizan una enseñanza de calidad en contenidos y en el desarrollo de sus competencias y habilidades.
- La **Escuela Internacional de Negocios Aliter de Madrid**, mediante un acuerdo con el Colegio Oficial de Físicos, ofreció descuentos del 20% a los colegiados en el Máster en Nanotecnología además de una beca del 50%.
- Convenio con el **Grupo de Ingeniería y Organización de la Universidad Politécnica de Madrid**, estableciéndose descuentos a todos los Colegiados que cursen uno de los siguientes másteres presenciales:
 - Máster en Administración y Dirección de Empresas – MBA XVIII Promoción de la Universidad Politécnica de Madrid
 - Máster en Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones – MDSIC XIII Promoción de la Universidad Politécnica de Madrid ofreciendo 2 becas del 50% de descuento y 3 becas del 20% de descuento.
- La Asociación Española para la Calidad (AEC) ofreció un descuento del 10% para los colegiados en sus cursos de formación en el área de calidad y medio ambiente que se celebraron a lo largo del año en distintas localidades de modo presencial, así como a distancia a través de Internet.
- Convenio con la **Universidad San Jorge** de Zaragoza, por el cual los colegiados y sus hijos obtienen descuentos en cuatro de los másteres de postgrado que este centro imparte en las áreas de gestión ambiental de la empresa, marketing y comunicación corporativa y MBA tecnológico y profesional.
- La **EOI Escuela de Negocios** ofreció un descuento del 10% en la formación de posgrado que se imparte en este centro.

Comunicaciones y Publicaciones

El Colegio es consciente de la importancia que en nuestros días tienen las comunicaciones y las áreas de difusión, por ello tiene el compromiso de publicar y divulgar en distintos formatos las actividades que realiza y todas las noticias que considera que son de interés tanto para los físicos como para el público en general que está interesado en esta materia.

Durante el año 2008, el Colegio ha continuado con las acciones ya emprendidas en años anteriores lo que consolida su línea de actuación.

Publicaciones



- **Revista “Física y Sociedad” n.º 20: Creatividad e innovación en España.** Este número de la revista Física y Sociedad se centra en la creatividad y la innovación en nuestro país con motivo de la celebración del Año Europeo de la Creatividad y la Innovación. Para ello se entrevistó a importantes expertos en la materia como la ministra de Ciencia e Innovación Cristina Garmendia, Maurici Lucena (director general del CDTI) y Alberto Casado (director general de la OEPM), quienes dan su opinión desde perspectivas diversas, ofreciendo así una amplia visión de la problemática. Los artículos de este número abordan, entre otras, tres grandes áreas de marcada relevancia para los físicos como son el ámbito energético, las tecnologías de la información y la comunicación y los nuevos materiales y tecnologías que inspira la nanociencia. Se incluye, además, como cada año, la sección de Actualidad, con las últimas noticias sobre física y el Colegio de Físicos en el último año, terminando con una selección bibliográfica de novedades sobre física.
- **Listado Nacional de Peritos Físicos. Ejercicio 2009.** Esta publicación, de relevancia práctica, se elaboró de nuevo en el 2009 para incluir los nombres de todos los colegiados que reúnen los requisitos de profesionalidad, disponibilidad y responsabilidad que les son exigibles para actuar como peritos en los procedimientos judiciales y que han querido aparecer en él. El Colegio asume el objetivo de facilitar el acceso a los profesionales allí donde la prestación de sus servicios es requerida.
- **Boletín informativo COFIS.** A lo largo del año se han publicado 11 números del boletín colegial de periodicidad mensual en versiones tanto en papel como PDF.
- **La Electricidad es cosa de todos. ¿Aceptas el reto?** El Colegio Oficial de Físicos con el patrocinio de Red Eléctrica de España ha publicado este folleto en su afán de acercar la Física a la vida cotidiana. En el folleto podemos encontrar interesante información sobre el consumo eléctrico, el origen de la electricidad así como útiles consejos para promover el ahorro energético.



Otras actividades de comunicación

- **Contribuciones realizadas.** El Colegio ha tenido presencia mediante diversos artículos, colaboraciones y menciones en publicaciones y medios diversos, como la revista *Profesiones*, *ABC Infoempleo*, *Intereconomía* y *Editorial Centro de Estudios Ramón Areces*.

Internet

- El colegio ha seguido manteniendo el portal **www.fys.es** como referencia divulgativa en el ámbito de la física. Además del público en general, el portal es utilizado regularmente por docentes, periodistas y responsables de divulgación científica, como base informativa. A lo largo de 2009 se han recogido aproximadamente:
 - Más de 1.450 noticias que son actualizadas diariamente
 - Más de 160 artículos de opinión, de fondo o entrevistas
 - 20 reseñas de libros
 - 21 recursos web
- Asimismo se ha elaborado un **boletín electrónico** gratuito de periodicidad semanal (41 boletines al año) con una selección de contenidos del portal, cuya distribución es de alrededor de 6.000 destinatarios de distintos entornos sectoriales, promoviendo de este modo un mayor acercamiento de la sociedad al mundo científico.



Estas dos actividades que el Colegio viene realizando desde hace ya varios años, siguen siendo de gran utilidad, pero se han observado últimamente carencias en la tecnología con la que se realizan, por lo que ahora mismo están siendo objeto de estudio con el fin de realizar una propuesta mejorada y que tenga un mayor calado y repercusión.

- De igual modo, el portal institucional **www.cofis.es** se ha mantenido con la información de interés permanente sobre el colegio y nuestra profesión, así como con las convocatorias de mayor relevancia para los colegiados, acuerdos adoptados, etc.



Avance 2010



cofis
Colegio Oficial de Físicos

El Colegio de Físicos durante este año 2010 se ha planteado acometer una serie de actuaciones que giran alrededor de sus principales líneas estratégicas, siendo sus objetivos principales:

Su Misión

Adaptarse a los cambios que en materia normativa se están produciendo en este año 2010

Impulsar la vida colegial, afianzando los servicios prestados a los colegiados y estableciendo nuevas vías de colaboración en los distintos sectores en los que nuestro colectivo desarrolla su actividad.

Alcanzar la máxima eficiencia y calidad en los servicios que presta a sus colegiados.

Generar confianza en el entorno social, político y económico para establecer colaboraciones con grupos de interés de cara al desarrollo de la física y su acercamiento al público en general.

Adaptación a los cambios normativos

Durante este año 2010 se sigue trabajando en la adaptación de nuestra operativa interna y las funciones que el Colegio realiza al nuevo marco normativo.

Una vez aprobada la ley ómnibus está prevista la elaboración de una nueva ley sobre colegiación (la Ley de servicios profesionales) que definirá, entre otros aspectos, qué profesiones mantienen un control universal de sus profesionales ejercientes (a través de la colegiación) y cuáles no; así como un Real Decreto sobre el visado que determinará qué visados son obligatorios y cuáles dependerán de la voluntad del cliente.

Algunas de las obligaciones de los colegios profesionales en este nuevo marco serán: la implantación de una “ventanilla única” para información y tramitaciones telemáticas, la cooperación administrativa o el servicio de atención a los ciudadanos, así como la elaboración de códigos de conducta (deontología profesional). Se pretende que los colegios sean garantía de legalidad para los consumidores y usuarios, y que sean de utilidad para la resolución extrajudicial de conflictos, entre otros aspectos.

El espíritu de esta compleja reforma es la internacionalización y liberalización de nuestra economía. El Colegio de Físicos está representado en los grupos de trabajo convocados por la Administración, desde el convencimiento de que el nuevo marco puede favorecer el desarrollo de nuestra profesión hasta alcanzar niveles semejantes a los de nuestros colegas europeos más avanzados.

Como ya hemos avanzado en el desarrollo de las acciones realizadas en el pasado año referente a este tema, aun quedan áreas pendientes en las que es necesario seguir avanzando y las cuales detallamos a continuación:

Incorporación al Derecho interno de la Directiva de Servicios

- Reservas de actividad y obligaciones de colegiación (éste último en relación con el Proyecto de Ley de Servicios Profesionales exigido por la D.T. 4ª de la Ley Ómnibus para la colegiación).

El Colegio, cumpliendo el plazo de tiempo impuesto, remitió al Ministerio de Economía y Hacienda a comienzos del mes de enero, una ficha referente a este punto en la que se definía como actividad profesional, todas las funciones propias de la profesión regulada de Físico y considerando como necesaria y proporcionada la reserva de actividad en exclusiva sólo a quienes reúnan unos requisitos de formación previa como Físicos u otros titulados que acrediten conocimientos equivalentes para alguna de las funciones de la actividad (incluyendo el listado

de funciones del art. 21 de nuestros Estatutos), no considerando necesario ni proporcionado que ningún profesional (Ingeniería, Arquitectura, etc.) se reserve en exclusiva ninguna de las funciones de la actividad, impidiendo el acceso de Físicos u otros en régimen de libre competencia.

En dicha ficha se detallaban los artículos de la norma estatal, así como el interés público protegido y relación de causalidad, análisis de la proporcionalidad y de la necesidad.

- Función del visado colegial (en relación con el Anteproyecto de R.D. de desarrollo de la D.T. 3ª de la Ley Ómnibus).

El pasado 29 de abril de 2010, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos decidió iniciar la tramitación del Real Decreto sobre obligaciones de visado colegial de trabajos profesionales, que desarrolla lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, en cumplimiento del mandato contenido en la Disposición transitoria tercera de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas Leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio ("Ley ómnibus"). Para dar cumplimiento al trámite preceptivo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, desde el Ministerio de Economía y Hacienda se nos comunicó que la disponibilidad del texto del proyecto de Real Decreto y de su correspondiente Memoria del Análisis de Impacto Normativo, con el objetivo de que remitiésemos el informe o las alegaciones oportunas para enriquecer el texto que termine aprobando el Consejo de Ministros.

En base a ello, el Colegio envió el pasado 24 de mayo sus consideraciones, apoyando todas las alegaciones de carácter general presentadas por la Unión Profesional y la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, y manifestando de forma expresa los siguientes objetivos en sus observaciones:

- a. La defensa del ejercicio profesional de los Físicos en las áreas que ahora se regulan impulsando su aportación a la innovación y al aumento de la competencia.
- b. La defensa del ejercicio de los Físicos en régimen de colaboración y/o libre competencia con otros profesionales de: Ciencias, Áreas Técnicas o Sanitarios
- c. No contemplar reserva de actividad ni restricciones de origen colegial en ninguna de las consideraciones que se detallaban referentes a las Funciones de la profesión de Físico, donde se indicaba que el Físico es facultativo o técnico competente para realizar las actividades profesionales incluidas bajo régimen de libre competencia con otros profesionales y sin reserva de actividad por titulación en ninguno de los casos, favoreciendo un reparto del mercado sin que se impida la competencia entre profesionales de distintas profesiones.

El Colegio Oficial de Físicos defiende que se debe garantizar que el visado colegial, independientemente de su carácter voluntario u obligatorio, no sea empleado por las administraciones u otras entidades como un elemento que impida que los Físicos puedan ejercer las funciones incluidas en los estatutos en trámite en régimen de colaboración y/o libre competencia con otros profesionales de Ciencias, Ramas Técnicas o Sanitarios, solicitando que se garantice el libre ejercicio de los Físicos en régimen de libre competencia y/o colaboración con otros profesionales en la realización de la totalidad o de una parte de los trabajos incluidos en el Artículo 2 del proyecto de Real Decreto cuando estos guarden relación con nuestras funciones, situación que consideramos que puede darse en todos los trabajos que se incluyen en dicho artículo. En particular el Colegio solicitó que se reconociera la competencia de los Físicos para la realización de la totalidad de los Proyectos de infraestructuras de telecomunicación recogidos en el apartado 1. j de ese artículo 2.

Cooperación administrativa entre Estados

La DS establece obligaciones para que los Estados miembros puedan cooperar eficazmente a través de procedimientos electrónicos, con el fin de garantizar la supervisión de los prestadores y sus servicios. En este año 2010, el Colegio ha asistido a las distintas sesiones informativas que se han realizado en relación con este tema, y se está a la espera de continuar según las pautas que vaya marcando la Administración.

Puesta en marcha de una ventanilla única

El objetivo de la ventanilla única de la DS en España es permitir el acceso a cualquier prestador de un Estado miembro de la Unión Europea y proporcionarle tanto la información necesaria para el acceso y ejercicio de las actividades de servicios, así como realizar el trámite de forma telemática y a distancia a través de la ventanilla ante la autoridad competente. La ventanilla debe ofrecer, igualmente, información a los destinatarios relacionada con la protección de sus derechos.

Para satisfacer las obligaciones que marca la Directiva de Servicios (DS), se ha definido un Sistema (Sistema de la VUDS), que se compone de tres Subsistemas.

- Sistema de información, que resuelve cualquier pregunta del prestador respecto a la información de los trámites que tienen que realizar y permite la actualización continua de esta información. En este punto, el Colegio de Físicos ha enviado la información referente a su actividad, para que sea volcada de forma correcta y que cualquier prestador conozca los trámites que tiene que realizar.
- Sistema para la tramitación electrónica, que permita hacer los trámites electrónicamente distribuyendo éstos entre las autoridades competentes responsables de los mismos o bien permita utilizar los elementos de tramitación electrónica de cada CCAA.
El Colegio, está ahora mismo analizando los requisitos que se exigen de cara a cumplir con esta exigencia
- Un portal web Portal VUDS, que es el punto con el que interactúa el ciudadano o prestador.

En este punto, y para dar cumplimiento a los requerimientos es necesario al término de este mes de junio 2010, que en la página del Colegio, se publique la siguiente información:

- Registro de los colegiados, donde conste, al menos los siguientes datos: nombre y apellidos, número de colegiación, títulos oficiales de los que estén en posesión, domicilio profesional y situación de habilitación profesional.
- Acceso al registro de sociedades profesionales, que tendrá el contenido descrito en el artículo 8 de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales.
- Vías de reclamación y los recursos que podrán interponerse en caso de conflicto entre el consumidor o usuario y un colegiado o el colegio profesional.
- Los datos de las asociaciones u organizaciones de consumidores y usuarios a las que los destinatarios de los servicios profesionales pueden dirigirse para obtener asistencia.
- El contenido de los códigos deontológicos.

Impulso de la vida colegial para la acometida de nuevos proyectos

Uno de los propósitos que el colegio tiene es el impulsar la vida colegial, afianzando los servicios prestados a los colegiados y estableciendo nuevas vías de colaboración en los distintos sectores en los que nuestro colectivo desarrolla su actividad, para ello, durante este año 2010, se está pasando a la activación de todos los colegiados que ya identificados el pasado año. Nuestra máxima vía de actuación y de penetración es a través de nuestro propio colectivo, lo que esperamos que nos permita tener cada vez una mayor representatividad y líneas de actuación. El colegio es solamente el vehículo ejecutor de las ideas y los proyectos de cada uno de sus miembros y por eso es necesario animar activamente para que llegue al Colegio esta información y revierta en la buena marcha del mismo.

Fruto de esta colaboración es la actividad que dentro de la Sala Dinámica del próximo CONAMA 10 el Colegio realizará.

Con el propósito de reconocer la labor y la trayectoria que muchos físicos tienen y han puesto al servicio de esta sociedad durante muchos años, el Colegio creará una Comisión de Excelencia Profesional, con el fin de que analice estas trayectorias y se otorgue un reconocimiento público a esta labor. Hasta ahora son varios los procedimientos ya establecidos para este tipo de actuaciones dentro de los ámbitos de la investigación y la docencia pero no dentro del mundo de la industria o en el entorno productivo o empresarial, por este motivo y mediante este proyecto queremos que salga a la luz esta labor.

Este reconocimiento servirá también como guía y referente a los recién titulados que verán ejemplos de importantes desarrollos profesionales en los sectores diversos en los que la física tiene cabida. Para ello, contaremos con el apoyo del grupo 'Físicos en la industria', formado por varios colegiados, y con la Fundación CONAMA, con quien prepararemos la entrega de estos reconocimientos en un acto en la sala dinámica del Congreso.

Este proyecto cuenta con la ayuda de FECYT, y está abierto como cualquier otro, a cualquier colaboración que los colegiados quieran realizar.

Eficiencia y calidad en los servicios prestados



El Colegio de Físicos tiene el firme propósito de ir reforzando cada vez más el servicio que presta a sus colegiados, con el fin de que el grado de fidelidad sea cada vez mayor. El nivel de cercanía y las acciones ya emprendidas en este año 2010, hacen esperar que esta línea de trabajo se continúe y se mejore con la puesta en común de las necesidades que el colectivo precisa.

En este sentido, durante este año 2010, se ha realizado una actualización importante en el correo electrónico de los colegiados, ofreciendo sin coste alguno el acceso a Google Apps, que reúne un conjunto de servicios esenciales para comunicarse y colaborar de manera más eficaz. Además, de ser una completa solución de movilidad ya que permite consultar el correo desde cualquier teléfono o dispositivo del mercado. Incluye los siguientes servicios:

- Gmail - correo electrónico para profesionales de unos 8 GB de almacenamiento, con menos spam y un 99,9% de tiempo de actividad y seguridad mejorada.
- Google Calendar - gestión de eventos, horarios, calendarios compartidos en línea y sincronización.
- Google Docs - gestión de documentos, editor de contenidos, hojas de cálculo, presentaciones y formularios. Colaboración en tiempo real con otros usuarios.

- Google Sites - páginas web para intranets, grupos de trabajo, presentaciones públicas, etc. Canal de vídeos propios.
- Google Talk - mensajería instantánea integrada para poder comunicarse en tiempo real con otros usuarios.

En la segunda mitad del año, se espera continuar con los acuerdos de colaboración con distintos organismos e instituciones de cara a ofrecer una mayor variedad de servicios.

Consolidación de proyectos

El Colegio de Físicos tiene el firme compromiso de ir consolidando con el paso del tiempo las distintas acciones que lleva a cabo, de cara a crear una pauta constante de trabajo, para ir mejorando los servicios que ofrece y fortaleciendo las relaciones que acomete con los proyectos que desempeña. Fruto de ello a continuación se detallan los principales esfuerzos que se están realizando en este aspecto.

Realización de un nuevo número de Física y Sociedad

Se está trabajando ya en la próxima edición de la revista divulgativa del Colegio. En esta línea de trabajo, el Colegio desarrolla una importante labor que va más allá de la propia edición del monográfico, ya que gracias a él toma contacto con multitud de profesionales, ampliando su red de colaboradores y fomentando su capilaridad y penetración en múltiples sectores.

En los próximos días se constituirá el Comité editorial de la revista para la edición del próximo número, que esperamos se edite en el último trimestre del año.

Actividades de carácter formativo

El Colegio sigue considerando la formación permanente como un elemento imprescindible para la mejora de la cualificación profesional.

Por esta razón, cuenta con un programa de desarrollo de actividades formativas basado en las necesidades existentes de los distintos sectores de nuestra sociedad.



A la luz de ello, de acuerdo al convenio existente con el Instituto Superior de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación, se ha realizado en el pasado mes de marzo el **X Curso de Formación del Profesorado en el Área de la Meteorología**, en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología. Este curso, contó en esta edición con más de 28 alumnos y se consolida el área de interés siendo reclamado por otras localidades en las que previsiblemente se realizará en un futuro.

Asimismo, en este año 2010, se ha celebrado de nuevo gracias al convenio firmado con la Universidad de Sevilla, el curso sobre **Tecnología, gestión y marketing de productos sanitarios**, donde gracias a nuestro delegado Joaquín Lejeune, colegiados y estudiantes de Física del 12 de enero al 27 de mayo han conocido de primera mano los avances que se producen en este ámbito de manos de profesionales del sector.

Agencia de colocación

El Colegio no es ajeno a la situación de crisis que hoy en día estamos viviendo y por ello, la agencia de colocación se consolida como un servicio clave de cara a este año 2010. Con un doble objetivo, por una parte el ayudar a los físicos inscritos a encontrar un empleo y por otra ser capaces de ofrecer a los empleadores la contratación de profesionales de alta preparación, apropiados para satisfacer sus necesidades., la Agencia del Colegio va cobrando día a día un mayor interés.

Este servicio se complementa con la realización de charlas de orientación profesional, como las organizadas por el Colegio en las facultades de Ciencias de Córdoba y de la Universidad Autónoma de Madrid durante el pasado mes de marzo, donde bajo el título **“La Física del futuro, tu futuro dentro de la física”**, los recién titulados y estudiantes de último año de carrera conocieron las salidas profesionales y el futuro desarrollo profesional que tienen a su alcance.

En línea con esto, y afianzando el desarrollo del capital humano, el Colegio participó en el **VI Foro UAM Empleo** de la Universidad Autónoma de Madrid (celebrado el 16 y 17 de marzo), donde tuvo ocasión de entregar documentación a multitud de asistentes y asesorar a todas las personas interesadas acerca de las salidas profesionales que nuestra titulación tiene.

Esta área de trabajo se intentará reforzar en los próximos meses, de cara a ofrecer un mayor servicio y acercarnos más a los colegiados interesados.

Nuevas acciones. *Un paso adelante*

El Colegio es conocedor de que el camino recorrido hasta ahora ha sido fructífero pero que es necesario avanzar más y con paso firme para poder ahondar en su labor de servicio. Fruto de ello, durante este año 2010 ha comenzado con una acometida de nuevas acciones de trabajo que esperamos afiancen su papel y den resultados en el medio plazo.

Líneas adicionales de financiación

A la vista de la situación económica, es destacable que el Colegio cuenta entre sus máximas prioridades el llevar a cabo acciones con la búsqueda de líneas de financiación adecuadas para ello. En base a esta línea de trabajo, durante este año, se están revisando de forma exhaustiva multitud de convocatorias de carácter público, presentando propuestas de distintas actuaciones para llevar a cabo. La adecuada financiación es la única vía que el Colegio dispone para poder acometer proyectos que reviertan en la buena marcha de la actividad colegial y en un mejor servicio a la sociedad, por ello esta línea estratégica es vital para nosotros.

Valoración de nuestra profesión. Pronunciamientos en defensa de las competencias

Durante este año 2010, el Colegio continúa con el objetivo de conocer las inquietudes y expectativas que genera esta entidad en su colectivo y se sigue dando seguimiento y apoyo a los colegiados que precisan ayuda para defender sus competencias, de forma que esta línea se consolide cada vez de más. A nivel institucional se sigue impulsando la proyección de la profesión de Físicos en el máximo de sectores productivos: alta tecnología, innovación y servicios especializados.

En esta primera mitad del año se han realizado las siguientes acciones en este sentido:

1. Trámites, descritos anteriormente, ante Ministerios de Economía e Industria para defender nuestro ejercicio profesional en las Funciones de la Profesión de Físicos incluidas en los nuevos estatutos que están siendo tramitados tras su aprobación en Asamblea Extraordinaria de marzo de 2010.
2. Trámites ante Ministerio de Sanidad relativos a la nueva normativa de acceso a las plazas de Radiofísica sobre la que se ha informado favorablemente tras recabar información entre el colectivo.

3. Trámites ante el Ministerio de Educación y la ANECA con objeto de lograr que: a) los nuevos grados en Física cuenten con directrices generales semejantes a las de otras profesiones (Ingeniería, Sanitarias, etc) que los doten de mayor entidad académica y profesional, b) Se efectuó una evaluación profesional por parte de los nuevos planes de estudios tramitados en la ANECA que valore los aspectos de inserción y proyección profesionales de las formaciones diseñadas por las universidades.
4. Apoyo a colegiados que planteaban problemas particulares en sus áreas de ejercicio a los que se anima a compartir sus inquietudes con el Colegio.

Captación, Penetración y Calado social

Una de las principales preocupaciones del Colegio es mantener una estrecha relación de colaboración con nuestros profesionales. Con este objetivo, se plantea una línea clara de actuación y es el crecimiento basado en la captación.

Son muchos los físicos que tienen relación con el Colegio, o que están en su entorno más cercano, bien por colaboraciones en el boletín, por asistencia a los actos que este organiza, por actividades formativas, etc., pero al término de estas actividades, no se da el paso a la pertenencia al Colegio. Durante este año 2010, estamos realizando una campaña informativa más activa de lo que el Colegio es, de lo que significa y de la importancia que tiene el pertenecer a él. Esta información se está distribuyendo al término de cada curso, o con cualquier colaboración que emprendamos.

En relación con esta política de captación, el pasado mes de mayo, desde el Colegio se inicio una campaña de colegiación que consta de varias fases y donde cada colegiado se convierta en el emisor del mensaje de lo que el Colegio significa. Esto es de vital importancia para el futuro del colegio, ya que la situación actual nos obliga a crecer tanto de forma cualitativa como cuantitativa.

Directorio

Representantes
del Colegio



cofis
Colegio Oficial de Físicos

Directorio



Sede Central Madrid

C/ Monte Esquinza, 28 3º dcha. 28010
 Telef: 91 447 06 77
 Email: correo@cofis.es

Delegaciones

Andalucía

Delegado: Joaquín Lejeune Castrillo
 Telef: 696 958 615
 (Mariano Solán, secretario)
 Email: msolan@cofis.es

Aragón

Delegado: Ángel Alberto Virto Medina
 C/ Dr. Cerrada, 32 - 5º izq. 50005 Zaragoza
 Telef: 646 857 544
 Email: aragon@cofis.es

Cataluña

Delegado: Josep Baró i Casanovas
 C/ Rafael Batlle, 24. 08017 Barcelona
 Telef: 93 204 16 80
 Email: josep.baró@acpro.es

País Vasco

Delegada: María Victoria Albizu Etxeberria
 Alameda de Mazarredo, 65 bis, 5º izda.
 48009 Bilbao
 Telef: 94 423 71 83
 Email: cofiseus@cofis.es

Junta de Gobierno

Presidente¹:

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Vicepresidente:

Alberto Virto Medina

Secretaria General:

Alicia Torrego Giralda

Tesorero:

Ángel Sánchez-Manzanero Romero

Vocal 1^o:

Alberto Miguel Arruti

Vocal 2^o:

Pilar Olivares Muñoz

Vocal 3^o:

José Andrés Reinares Vera

Vocal 4^o:

Carlos Llanos Lecumberri

Vocal 5^o:

Concepción Toca Garrido

Vocales reserva:

Alejandro López Tolosa

M.^a Luz Tejada Arroyo

Juan Antonio Cabrera Jiménez

Francisco Javier Ocaña Olivares¹

Mariano Solán Marrón¹

1: Cargos renovados en las elecciones celebradas durante 2009

Organización Interna

Gerente:

María Luz Tejada Arroyo

Director de Proyectos:

José Francisco Castejón

Comunicación y Agencia de Colocación:

Carlos Herranz

Formación y Visados:

Marcos Galiana

Administración:

María Fernández

Secretaría:

Isabel Barrio

Asesoría Jurídica:

Carlos Teresa

Representantes del Colegio

Unión Profesional

Vicesecretario de la Comisión Ejecutiva:
Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Comisión de “Medio Ambiente”:

Objetivo: Deontología Profesional y Medio Ambiente
Representante del Colegio: Gonzalo Echagüe. *Presidente de la Comisión.*

Comisión de “Formación”:

Objetivo: Aportaciones para la nuevas titulaciones y su puesta en marcha por el Ministerio y por la Universidad.
Representante del Colegio: Marcos Galiana Cortés.

Comisión de “Comunicación”:

Objetivo: Profesionalizar la comunicación en las organizaciones colegiales, integrándola en la estrategia general de las organizaciones.
Representante del Colegio: Carlos Herranz.

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Vocal de la Junta Directiva:
Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Comisión de “Medio Ambiente”:

Objetivo: Trata de ser un referente profesional multidisciplinar ante la Administración y la Sociedad, en temas de Medio Ambiente.
Representantes del Colegio: Gonzalo Echagüe, Alicia Torrego y Marcos Galiana.

Comisión de “Prevención de Riesgos Laborales”:

Objetivo: Ser un referente en los aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales ante la Administración y la Sociedad en general.
Representante del Colegio: Concepción Toca y Beatriz Molino.

Comisión de “Calidad”:

Objetivo: Implantar, en la medida de lo posible, un sistema de calidad en los Colegios con garantías de mejoras en los procedimientos.
Representantes del Colegio: María Fernández y Marcos Galiana.

Comisión de “Certificación y Cualificación Personal”:

Objetivo: Estudiar las futuras certificaciones y cualificaciones que los distintos profesionales puedan adquirir a la luz del “convenio de Bolonia”.
Representante del Colegio: Marcos Galiana.

Comisión de “Sanidad”:

Objetivo: Pretende ser un referente multidisciplinar ante la Administración y ante la Sociedad en temas relacionados con la Sanidad.
Representantes del Colegio: Pilar Olivares y Marina Téllez.

Representantes en Aragón

Vocal de la “Asociación Colegios Profesionales de Aragón”:

Objetivo: Defensa de las actuaciones de los Colegios Profesionales en la Comunidad Autónoma.
Representante del Colegio: Alberto Virto.

Comisión de “Cambio Climático del Ayuntamiento de Zaragoza”:

Objetivo: Establecer líneas de ejecución del Ayuntamiento, para que Zaragoza cumpla los requerimientos propios en tema de Cambio Climático.
Representante del Colegio: Óscar Tapia.

Comisión de “Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Zaragoza”:

Objetivo: Establecer líneas para que Zaragoza se constituya en una ciudad científica y tecnológicamente avanzada.
Representante del Colegio: Alberto Virto.

Comisión de Medio Ambiente de “Ebrópolis”:

Objetivo: Establecer líneas de actuación para que Zaragoza y su ámbito de influencia establezcan criterios comunes en temas de Medio Ambiente.
Representante del Colegio: Alberto Virto.

Otras Representaciones

Comité Nacional de la “International Union of Pure and Applied Physics”:

Representante del Colegio: Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo. *Vocal*

Consejo Nacional de Especialidades en “Ciencias de la Salud”:

Representante del Colegio: Fernando Sierra

Comisión Nacional de “Radiofísica Hospitalaria”:

Representante del Colegio: Marina Téllez de Cepeda